Para despachos de oficio de mio.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.

1700

Magestades bien y utilidad desta Republica en
el Ayuntam.to dho Señor propuso a la Villa como
se halla requerido con un despacho del Superintendente
General de Rentas Reales del Partido de Villanueba
de los Ynfantes en que se comprehende esta villa por
lo que mira a las alcan.s y 2.o cometido a D.n Alonso
Cavera de Baca y Ruedo Admin.r de dhas alcan.s en
ella previniendo juntam.te en dho despacho que
deno remitir esta v.a alguna porcion de dhos efec
tos se despachara Audiencia por lo que toca a los
atrasados proponelo a esta v.a para que se sirva
de dirigir y conferir el mejor medio y trato
p.a esta v.a de comun acuerdo y parecer diseren
se reconozca lo que a cobrado p.a dhos efectos en el deposita
rio dellos y lo que tubiere en Granos se entre en el
Posito desta villa al precio que corre y se de su valor
y que assi mesmo se reconozcan los Padrones de dhos
efectos y se cobren las partidas que pareciesen cobra
bles por ser el tiempo el mas steril de todo el año y
mas necesitado en que los vecinos pobres hay